

## Hablar y vivir De nuevo sobre gitano

Speaking and living  
Again on gipsy

**Antonio Garrido**

*Numerario de la ANLE y Correspondiente de la Real Academia Española*

**¡Q**ue dimita! Esa exclamativa es la que usa la Unión Romani para referirse al director de la RAE. Según declaraciones de personas responsables de la comunidad gitana, el filólogo Darío Villanueva, de más que probado prestigio, insulta gravemente a los calós porque en la última edición del *DRAE*, aparece la palabra “trapacero” como sinónimo.

Los diccionarios son obras descriptivas no prescriptivas. Describen el idioma, siempre con la limitación de que el idioma va por delante y, en consecuencia, la imperfección está en la naturaleza de la obra. No obstante, la labor académica en su conjunto y a través de los siglos es uno de los monumentos culturales más importantes de la cultura hispánica. El *DRAE* sigue siendo la obra fundamental de consulta léxica en el universo del español de ambos mundos.

La polémica siempre ha acompañado al *DRAE*. Existe una bibliografía muy extensa que pretende corregir y completar una obra que es gigantesca por sus dimensiones y objetivos y que se ha ido mejorando a medida que las academias han ido aportando materiales y han colaborado de modo muy importante en la redacción.

Las discrepancias son de muy diversa naturaleza. Van desde las etimologías a las definiciones. La RAE siempre ha tenido y tiene una voluntad de revisión y perfeccionamiento desde un sentido muy amplio del idioma y esto desde hace trescientos años. Lo podemos leer en los objetivos del primer diccionario, el llamado de Autoridades.

En este caso se trata de lo que se considera un insulto grave para un colectivo importante en el conjunto de la sociedad española y que ha realizado aportaciones al idioma muy dignas de consideración.

*Director del Instituto Cervantes de Nueva York (2000-2004) y creador de su nueva sede. Profesor y Subdirector de los Cursos de Extranjeros de la Universidad de Málaga. Profesor Visitante de diferentes universidades europeas y norteamericanas como Dickinson College (Pensilvania), Florida Atlantic University (Florida), Duke University (Carolina del Norte), Passau (Alemania), Tours (Francia), etc. Conferenciante y ponente en universidades de Inglaterra, Francia, Canadá, Italia, Alemania, Grecia, Puerto Rico, México, Rumanía, Polonia, Moldavia, Bulgaria, Brasil, Estados Unidos, etc. Conferenciante invitado de las Universidades de Columbia, CUNY y St. John de Nueva York, así como de la Cátedra “Rey Juan Carlos I” de la NYU de la misma ciudad. Profesor de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander y de la de Zaragoza en Jaca. Miembro de la Asociación de Críticos Literarios de España, Vicepresidente de la Asociación de Críticos Literarios de Andalucía. Especialista en análisis de textos y teoría literaria, información cultural en prensa, aplicación de textos literarios y culturales para la enseñanza del español a extranjeros, literatura medieval y contemporánea, autor de estudios sobre “El Poema de Fernán González”, Salinas, Cernuda, Valle Inclán, Altolaguirre, Aleixandre, Prados, Pérez Estrada, Juvenal Soto, Alfonso Canales, García Baena, Francisco Ruiz Noguera, etc., narrativa contemporánea, poesía andaluza actual, etc. Ha publicado cientos de artículos de crítica literaria en la prensa. Entre sus libros: Teoría y práctica de la crítica literaria, Periodismo y crítica literaria, Literatura andaluza, coautor de Antología de poesía española, autor de las antologías de poesía El hilo de la fábula y De lo imposible a lo verdadero, Concordancias del Poema de Fernán González, Estructura del PFG, coautor de la Enciclopedia de Literatura Andaluza de la Expo-92, redactor del Diccionario VOX, cotraductor de la Enciclopedia del Lenguaje de Bernard Portier, editor del facsímil del “Poema del Cid” de Tomás Antonio Sánchez, especialista en lexicografía del siglo XVIII, etc.*

*C.e.: antoniogarridomoraga@hotmail.com*

No sé si alguien lo ha apuntado pero me voy a la edición veintidós y encuentro en la acepción cuarta: “Que estafa y obra con engaño” con la aclaración gramatical de que se puede usar como sustantivo y con la caracterización de uso coloquial. No recuerdo que haya habido ninguna protesta formal en este caso, pero puedo estar equivocado.

La polémica se abre cuando en la reciente edición, en la misma cuarta acepción aparece “trapacero”. Vamos a esta palabra. Remite a “trapacista” que en la segunda acepción de esta entrada define: “Que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto”. ¿Qué diferencia existe entre la definición de la edición 22 y la de la 23? Prácticamente ninguna y es más. La cuarta acepción de la 22 es tremendamente explícita y la de la 23 remite a una palabra que, a su vez, nos envía a “trapacista” y es la segunda acepción de esta donde encontramos el motivo de polémica.

Me cuesta creer que no se haya protestado por lo definido en la edición 22 y sí por la 23; de hecho, esta última es más suave porque lo aplicado a “trapacista” es de carácter general. Todos podemos ser “trapaceros” y no creo que hoy se aplique de manera especial a los gitanos con mucha frecuencia de uso.

Comprendo y comparto la sensibilidad de la comunidad gitana. Han sufrido y sufren una

discriminación que viene de lejos. El *Diccionario de Autoridades*, en su volumen cuarto, de 1734, define: “Cierta clase de gentes, que aceptando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan a los incautos, diciéndoles la buena ventura por las rayas de las manos y la fisonomía del rostro, haciéndoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras bestias, y a vueltas de todo esto hurtan con gran arte y sutileza” Como autoridad del idioma se cita a Cervantes y esta frase: “Los Gitanos y Gitanas parece que solamente nacieron en el mundo para ser ladrones”. Terrible definición que se corresponde con la conciencia del término en tan lejano periodo.

No obstante, el idioma es riquísimo en sus matices. El mismo diccionario, a continuación ofrece dos definiciones más: “Por analogía se llama al sujeto advertido, difícil de engañar y que sabe dirigir y ejecutar con destreza y astucia sus negocios”. La última: “Se llama también el que tiene atractivo en lo que dice y habla, aunque no sea para engañar y así se dice es muy gitana por ser muy halagüeña y cariñosa”.

Como vemos, matices y distinguos. Lo claro es que un diccionario no se puede hacer al dictado sino según el uso. No es culpable ni el director ni la RAE de que sea así en la conciencia de los hablantes.